

ACTAS DEL III CONGRESO  
DE LA  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL  
(Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)

---

Edición al cuidado de  
María Isabel Toro Pascua

Tomo I



SALAMANCA

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV  
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

1994

ISBN: 84-920305-0-X (Obra completa)

ISBN: 84-920305-1-8 (Tomo I)

Depósito Legal: S. 1014-1994

Imprime: Gráficas VARONA

Rúa Mayor, 44. Teléf. 923-263388. Fax 271512  
37008 Salamanca

## Las edades de la vida: La infancia en la documentación literaria medieval

Carmen M<sup>a</sup> MARTÍNEZ BLANCO

Hablar de la edad del ser humano ha sido siempre un tema que ha llevado implícitos aspectos valorativos unas veces de sentimiento, otras de utilidad, etc. La definición de *edad* que da la Real Academia de la Lengua es la de el tiempo que una persona ha vivido, a contar desde que nació, o cada uno de los períodos en que se considera la vida humana. Es por tanto un concepto cuya mera presentación, más todavía su discusión, impone un eje ordenancista junto a otro apreciativo. En la historia de la cultura, cada ciclo histórico ha hecho sus cábalas sobre el tema y según el sentido que lo ha dado revelará bajo que perspectiva lo contemplaba.

En la Edad Media existía, proveniente de la especulación filosófica clásica, una abundante terminología y varias teorías para las edades del hombre, no dudando en variar la cantidad de ellas, no sólo terminológicamente, sino también numéricamente. El conocimiento medieval, imbuido de una concepción universal del cosmos, hacía latir la vida dentro de la simbología mágica de los números benéficos de raíz judeo-cristiana como el tres y el siete, simultaneándolos con otros como el número cuatro que determinaba la vida biológica de la naturaleza. Todo el proceso de crecimiento y maduración a través de la edad lo relacionaban con el tiempo del calendario anual, asumiendo la teoría de que cada edad como cada estación tienen su ocupación. Todas estas variaciones se debían a nociones que en la época medieval eran científicas pero pertenecían ya a sentimientos y saberes populares, que daban paso a criterios de catalogación desde muy diferentes puntos de vista.

El campesino medieval no divide su vida en etapas. Para él no existen otros tiempos que la primera edad que es improductiva, la segunda, la vida adulta, cuando se empieza a ayudar que es la productiva y la tercera cuando con la decrepitud ya no se puede colaborar en el trabajo del campo. El noble tiene otros planteamientos como es asegurar la perduración del linaje, el cuidado de los dominios aumentándolos y la realización de nuevas alianzas. El estamento social puede variar, según sus intereses, la trayectoria que el desarrollo de la biología del ser humano, adelantando o retrasando las edades, que en teoría componen la vida del hombre.

En la Antigüedad preclásica, los egipcios muestran ya preocupación por este tema. En el papiro *Insiger* se nos dice que hay que considerarse dichoso si uno

rebasa los sesenta años. Afirma que la vida es agotadora, que el hombre pasa diez años de su vida, la infancia, sin hacer nada, después diez años para aprender, seguidos de diez años para adquirir experiencia y muy pocos para llegar a final.

En la Grecia Clásica, Pitágoras fue uno de los primeros en presentarnos una teoría de las edades de la vida. La divide en cuatro edades de veinte años cada una, relacionadas además con las estaciones del año. La primera es la infancia–primavera que comprende desde que se nace hasta los veinte años. La segunda es la adolescencia–verano de veinte a cuarenta años. La tercera la juventud–otoño de cuarenta a sesenta y la última la vejez–invierno de sesenta a ochenta años. El pensamiento de los filósofos griegos varía en sus conclusiones de cuando se llega a la madurez o a la vejez de la vida humana y no hay entre ellos ni siquiera un criterio único<sup>1</sup>.

En el siglo VII Isidoro de Sevilla, en el *Libro V* de sus *Etimologías*, trata este tema y lo divide en siete partes. Desde el nacimiento hasta los siete, la infancia; desde los siete a los catorce, la pueritia; de los catorce a los ventiocho, la adolescencia; de los ventiocho a los cincuenta, la juventud; de los cincuenta a los setenta, la madurez; en adelante es la vejez, y cuando se entra en la decrepitud comienza la última etapa denominada senies. Esta división ejercerá una enorme influencia en la Edad Media y posteriormente en el Renacimiento. Así, la famosa enciclopedia escrita en latín del siglo XIII titulada *El Gran Propietario de todas las cosas*, que posteriormente fue traducida al francés, las divide también en siete edades, relacionando la concepción, que venía de los clásicos, de unidad espiritual y material con las estaciones y el movimiento de los planetas<sup>2</sup>. En el *Tratado de la consolación* de Enrique de Villena cuando hace referencia a este tema se inspira en Isidoro de Sevilla pero solo nos habla de seis edades y elimina la última. Así nos dice:

Tambien venga el morir a los amados fijos e unicos en carne, porque menos esa hora mengua al padre fazen, en las que dellos ayudar en casa se puede, cosas que en todas las hedades, otras, distinguidos por el curso de la vida que segunt Sant Ysidoro in Libro Diferençarum, capitulo 15º, son seys, e recuentalas e cuenta asy... La primera edat del onbre es infançia; la segunda, niñez; la tercera, mançebia; la quarta, juventud; la quinta, vejez; la sexta, defecto<sup>3</sup>.

También Alfonso X el Sabio divide las edades de la vida en siete partes en su obra el *Setenario* aunque esta obra se titula así porque el número siete rige cada una de las clasificaciones que el autor hace de todos los temas que trata, pero su explicación es mucho más rica que la que dan los anteriores:

Ende ninnez, que es la primera, dura mientre el ninno non ssabe nin puede comer e mama. Moçedat es quando ssale de ninno e comienza a sser moço e aprende las cosas, quáles son en ssí e cómmo han nonbre. Et esto dura ya ffasta que es mançebo e entra en

<sup>1</sup> Georges Minois, *Historia de la vejez*, Madrid: Nerea, 1987, pág. 37.

<sup>2</sup> Georges Minois, *Historia...*, pág. 214–215.

<sup>3</sup> Enrique de Villena, *Tratado de la consolación*, Madrid: Espasa–Calpe, 1976, págs. 67–68.

edat que podría casar e aver ffijos; que dallí adelante cámiassese el nonbre e llámanle mançebo. Mançebo es de que va creçiendo en su vida ffasta que llega a los quarenta annos e es omne conplido e a toda ssu ffuerça que deve aver. Omne con sseso es quando va saliendo desta ssazón e llega a los ssesenta annos e comiença a entrar en fflaquedat. Fflaqueza es quando viene a veiedat e la enffraqueçen los mienbros e va perdiendo la ffuerça que ssuele aver. Veiedat es quando ha visto e provado todas las cosas e las connosçe çiertamente, quáles son e cómmo deve obrar dellas. Pero va baxando en ssu vida e en ssu ffuerça, e ssegunt aquesto torna a aver en ssi assesegamiento e a sser sabio de guisa por que pueda mostrar a otro. Et tales vieios commo éstos deven sser envergonçados e onrrados. Ffalleçimiento es otrosí desque va enfflaqueçiendo la natura e pierde el ssentido e torna a sser commo ninno en su manera, de guisa que non cobdiçia ssinon comer e aver plazer. Onde todas estas siete cossas son de las ssiete naturas que sson dichas<sup>4</sup>.

Otras veces, en la documentación medieval, se hace referencia a las edades del hombre haciendo una esquematización en la representación de estos períodos vitales como ocurre en el *Libro de Alexandre*:

Sedien cerca del rey todos los ançianos  
Los de las barvas sorras, de los cabellos canos,  
Estavan mas alexos los ninnos mas levianos  
Los de media edat pusieron los medianos<sup>5</sup>.

También el *Lucidario* de Sancho IV aborda el tema de una manera somera:

Sepas que tres maneras son de hedades por que rrazon pasan los omnes del mundo: la primera es la ninnez; esta se cuenta des que omne nasce fasta en quinze annos, e que entra en seze fasta en los treynta annos adelante, e de allí va yendo a vejedat<sup>6</sup>.

Vemos pues como el número de tres también organiza las edades del hombre en nuestros textos.

Dante divide la vida en cuatro partes igual que Philippe de Novara, pero mientras el segundo lo hace como Pitágoras en grupos de veinte en veinte, Dante termina la infancia a los venticinco años y la segunda etapa a los cuarenta y cinco. El sentimiento y la vivencia de la brevedad de la vida se hace patente en el siglo XIV, aumentando en el XV y el XVI, llegando Miguel Ángel o Erasmo a afirmar que a los cuarenta y cincuenta años llegan las miserias de la vejez<sup>7</sup>.

Con todo esto, claramente podemos observar que en el periplo de la vida del hombre hay una edad básica sin la cual el resto de la trayectoria vital no existiría. Esta es la infancia. En el hombre medieval había una noción muy extendida de que una vez pasada esta etapa la probabilidad de vida aumentaba. Esta conciencia

<sup>4</sup> Alfonso X el Sabio, *Setenario*, Barcelona: Crítica, 1984.

<sup>5</sup> Anónimo, *Libro de Alexandre*, Madrid: Bailly-Baillière, 1964.

<sup>6</sup> Sancho IV el Bravo, *Los lucidarios españoles*, Madrid: Gredos, 1968.

<sup>7</sup> David Herlihy y Christiane Klapisch-Zuber, *Les Toscans et leurs familles*, Paris: Presses de la Fondation National des Sciences Politiques, 1978, pág. 202.

enraizó porque en este período el hombre era acechado por una gran peligrosidad. La infancia era pues, en la Edad Media, sinónimo de fragilidad. Desde el momento de su concepción el futuro vástago tenía una trayectoria llena de obstáculos prácticamente insalvables. El primero era el parto, cuya técnica y métodos precarios estaban en manos de la sabiduría de la naturaleza y en algunos casos de los conocimientos de las parteras. Una vez nacido, el niño se encuentra con una serie de realidades ajenas a él que le son hostiles. El recién nacido, e incluso hasta varios años después no puede sobrevivir con sus propios recursos. Necesita a los demás para su subsistencia. Así, la lactancia materna que era la más natural y la mejor para el niño, no siempre era posible. Esto se debía no sólo a problemas físicos maternos de incapacidad de darle de mamar o de muerte de parto. El deseo de una mayor fecundidad de la madre, o el cumplimiento del débito conyugal de la esposa con el marido exigía el destete de la madre y el paso a una lactancia mercenaria.

Esta práctica era más común cuando quien nacía era del sexo femenino. La separación de la casa paterna de un hijo no varón era mucho más numerosa cuantitativamente. Otras veces, por razones laborales, el niño tenía que compartir la ración de leche con el nuevo advenedizo. La madre contribuía a la economía familiar dando de mamar a su hijo y al de otra familia que, muchas veces por moda, mandaba a criar al hijo a cargo de una nodriza e incluso al propio hogar de ésta a pesar de que *Las Partidas* dijeran que la madre debe cuidar al niño hasta que tiene tres años<sup>8</sup>.

El infanticidio era otro de los enemigos del niño. En ocasiones estaba motivado por la situación legítima o no del nuevo niño y en otras ocasiones por la situación económica de la familia en la que nacía. Si el niño era bastardo, fruto de relaciones ilícitas, podía ser eliminado para no provocar la pérdida de la honra, y acontecía lo mismo ante una depauperada situación económica. Ante la existencia de otros hijos se eliminaba al último que nacía como única solución de supervivencia para el resto.

Los accidentes domésticos, la precariedad de la medicina preventiva y la práctica inexistencia de la puericultura hacía que los niños fueran las víctimas de una mortalidad infantil, que por su volumen numérico puede caracterizar la infancia medieval. Así en las *Cantigas de Santa María* vemos como un niño que se cae en su casa de un alero, u otro que acompaña a su madre a la siega, sólo continúan con vida dependientes de la Gracia Divina por la súplica del milagro. Así se explica la existencia de una serie de monasterios o santuarios marianos cuyo culto estaba dedicado a la resucitación de los niños muertos sobre todo aquellos que lo habían hecho sin bautizar<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Paulino Iradiel, «Familia y función económica de la mujer en actividades no agrarias», en *La condición de la mujer en la Edad Media*, (Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez del 5 al 7 de noviembre de 1984), Madrid: Casa de Velázquez–Universidad Complutense, 1986.

<sup>9</sup> Jacques Gelis, «La mort du nouveau-né et l'amour des parents: quelques reflexions a propos des pratiques de 'repit'», *Meres et nourrisants*, *Anuario de Demografía Histórica*, 1983, págs. 23–31.

Dentro de esta frágil etapa de la vida del hombre hemos podido ver diferentes clasificaciones e incluso denominaciones que la infancia, en el sentido más amplio, ha tenido. Unos hacen llegar la infancia hasta los siete años, otros hasta los diez, o hasta los veinte e incluso los venticinco. Si consideramos entonces a esta edad del hombre condicionada para su mayor o menor brevedad por la parafernalia social o familiar, podríamos hablar que dentro de la larga infancia habría tres grupos que yo denominaría y clasificaría de la siguiente manera: la *edad biológica* marcada por el crecimiento físico proyectado hacia un interés en la llegada del niño al cumplimiento de los años aptos para la nupcialidad y procreación. La *edad social* marcada casi fundamentalmente por la existencia del atenuante o no en la responsabilidad cuando se comete un delito. El niño es ya un individuo dependiente del discernimiento para entrar como sujeto del mundo legal encaminado hacia el cumplimiento de la mayoría de edad. Está también relacionada con el uso de razón que está íntimamente ligado al mundo de la ética y la vida religiosa. Finalmente tenemos la *edad laboral* o la de la ocupación que en el mundo del trabajo o su preparación para él, tiene el niño.

El primer grupo o la llamada *edad biológica* viene proyectada hacia la consecución del crecimiento del cuerpo del niño que llevaría unas subedades caracterizadas, en el principio de su vida, por la alimentación. Nada más nacer hay una etapa que se caracteriza por ser lactante exclusivamente. Luego, con la aparición de la dentición, la alimentación se convertirá en mixta y vendrá un cambio en el régimen de comidas y una posterior incorporación al mundo del adulto al empezar a regir sus movimientos. No así su conciencia, carente de la noción de peligro. Ésta duraría hasta los siete años en la que el niño entraría en la *edad social* que sería el segundo grupo. A estos años ya son posibles los desposorios como bien dice la *Partida* número cuatro. También es cuando empiezan a salir de sus casas y a acceder al mundo de la educación, si es que tiene posibilidad de él, que les preparará en algunos casos para adquirir unos conocimientos que luego les facilitarán un puesto social relacionado con la vida laboral. Toman, del mismo modo, por primera vez, contacto con el mundo de la religión de una manera activa al poder acceder al sacramento de la confesión.

En esta segunda etapa de la infancia así entendida, se cumplen unos años claves en la vida del niño medieval. Son los doce años para las niñas y los catorce para los niños. Estos años suponen la madurez sexual con capacidad para consumir el matrimonio y por lo tanto procrear y ser responsables de los delitos sexuales.

La *edad laboral* o tercer grupo empieza para algunos niños, sobre todo los de situación económica más precaria, de los cuatro a los catorce años. En muchos casos no se ha podido saber la edad exacta porque no consta en los contratos. También su situación familiar condicionaba la entrada a una edad u otra al mundo del trabajo. Si, por ejemplo, era un niño huérfano tenía más posibilidades de entrar, mucho antes, en contacto con las actividades laborales. En el *Fuero Juzgo* se dice que a los diez años la fuerza del trabajo de un niño ya tiene valor para recibir una soldada.

Los primogénitos de la realeza castellana tuvieron que desempeñar en muchas ocasiones, a muy temprana edad, el oficio de rey, bajo tutorías que solían traer grandes conflictos para el reino, y tomaban posesión del cargo, asumiéndolo completamente, a los catorce años.

De cualquier manera, sólo el cumplimiento de los veinticinco años traía la salida de la patria potestad y con ellos la auténtica mayoría de edad.

En algunas ocasiones la mirada medieval hacia los niños, observados desde la conciencia de la existencia de dos sexos, no era igualatoria para los unos que para las otras. Así, en algunos casos, la niña era sólo observada desde el prisma de virgen o esposa. No había más puntos de mira que enriquecieran su vida. Pero aquí no quedaba todo. La mujer era equiparada legalmente, y algunas veces socialmente, a los menores de edad, teniendo así los mismos poderes y posibilidades que un niño, hasta tal punto que la mujer y el niño eran equiparados, pero también lo era el niño con el loco.

El niño era también, según su edad, no solo un posible valor afectivo. Su valor material es apreciable desde el momento en que el padre podía utilizarlo como rehén, elemento de venta, asalariado en casa de otro con obtención de un salario bien remunerado de su trabajo o bien suficiente para pagar su manutención y subsistencia según la edad, sin olvidarnos de su capacidad de ser peón de futuras alianzas familiares realizadas en función de los intereses políticos o materiales.

Existe en la Baja Edad Media un cambio de sensibilidad hacia la infancia de carácter positivo, pero sobre todo empiezan a asumir la aplastante realidad de que es la única edad la cual es necesaria para si se quiere llegar a la madurez física e intelectual. Las edades del hombre fueron pues un tema interesante para el hombre de la Edad Media como lo son para el de hoy. La importancia fundamental de nuestra primera etapa de la vida, como paso ineludible para una trayectoria vital abundante en años es importante siempre. Consciente de la dificultad de la vida, el Medioevo fabuló y teorizó sobre las edades para probablemente afirmar sobre el vivir la vida lo mismo que Epicuro afirmó sobre el filosofar:

Cuando se es joven hay que vacilar en *vivir*, y cuando se es viejo no hay que cansarse de *vivir*. Nunca es demasiado pronto ni demasiado tarde para ocuparse uno de su alma. Aquel que dice que aún no es el momento, o que ya no es el momento de *vivir* semeja al que dice que todavía no es, o que ya no es, el momento de alcanzar la felicidad. Así pues, se debe *vivir* cuando se es joven y cuando se es viejo; en el segundo caso para rejuvenecerse al contacto del bien, por el recuerdo de los días pasados, y en el primer caso para poder ser, aunque joven, tan firme con un anciano ante el futuro<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Georges Minois, *Historia...*